

## A LOS SUSCRITORES

## LA VOZ MONTAÑESA

Siendo independiente de esta empresa la publicación de las *Pacotillas de Estrañi*, cuya obra pertenece únicamente á su autor, hemos convenido con este, deseando dar así á nuestros suscritores una prueba de nuestra gratitud por el constante favor que nos dispensan, que tanto los de la localidad como los de fuera puedan obtener el libro del señor Estrañi por SEIS REALES tomo, en lugar de los DIEZ en que se vende al público. Los señores suscritores que lo deseen pueden dirigirse á la administracion de LA VOZ MONTAÑESA, enviando los de fuera de la localidad su importe en sellos de franqueo ó en documento de fácil cobro.

## LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS

Cuando en el año último miles de protestas se hicieron por los contribuyentes, y en particular por casi todos los industriales en contra de los proyectos del señor Camacho, decíase por la prensa ministerial que la actitud que adoptaban de oponerse al pago, cerrando los establecimientos y dejándose embargar, era un acto de verdadera rebeldía que el gobierno no podía tolerar, que si la petición la hubiesen hecho en términos respetuosos, seguramente que habrían sido atendidos, pues en el ánimo del ministro estaba no lastimar los intereses de dichas clases, hasta el punto que en los próximos presupuestos introduciría las reformas que el estudio de dicho impuesto aconsejase.

A pesar de estas promesas que, como apareció la prensa independiente y muchos industriales, no tenían otro objeto que ganar tiempo, se hicieron en algunas provincias varias rebajas; pero se han presentado los proyectos de presupuestos para el próximo ejercicio de 1883 á 1884, sin que el resultado del estudio que tanto se prometió haya sido otro que el continuar con los mismos impuestos, sin rebaja alguna para los vejados contribuyentes.

No se engañaron, por tanto, ni nos engañamos tampoco nosotros, al asegurar entonces, como repetimos ahora, que no había que tener esperanza en rebajas de ninguna especie, pues cuando las economías no se realizan en los gastos, ni leyes nuevas se presentan para descubrir la riqueza oculta y detentada, ni menos para variar el sistema de tributacion, lógico es que todo ministro de Hacienda que respete el *statu quo* se vea en la imprescindible necesidad de elevar los impuestos, como hizo el señor Camacho para conseguir los tres mil y pico de millones que las atenciones de los presupuestos exigen.

Esto es lo que ha hecho el señor Pelayo y Cuesta, y esto lo que tendrán que hacer cuantos ministros le sucedan, interin no se presenten proyectos como los que dejamos indicados, único medio de conseguir economías en los gastos y rebajas consiguientes en las contribuciones, suprimiéndose los tributos de toda especie.

En el preámbulo del decreto que autoriza al ministro para la presentación á las Cortes de los citados proyectos, se dice que no se considera conveniente el variar los proyectos del señor Camacho, y por tanto que continuarán las mismas contribuciones é impuestos para cubrir los gastos del presupuesto ordinario, proponiendo medios para atender á un presupuesto extraordinario que presenta, presupuesto que eleva los gastos del ejercicio en la cantidad de 30.327.396 pesetas, y los ingresos en la de 36.931.050 pesetas.

Dicho aumento de gastos, como el importe de los ingresos, es cierto que no grava á los contribuyentes, pero en cambio se sacan á la venta los únicos bienes que en nuestro concepto quedan por vender en la cantidad de 17.475.534 pesetas, y se arroja al mercado el remanente que quedaba á favor del Tesoro de la negociacion de deuda amortizable al 4 por 100, importante 19.455.516 de pesetas; de modo que, si bien se cubren con exceso los citados gastos extraordinarios, en cambio nos quedamos sin dichos recursos, lo cual, dicho sea sin ánimo de ofender, dirá el menos versado en achaques económicos que para viajes de esta naturaleza no se necesitan alforjas, ó lo que es lo mismo, que para cálculos de esta especie no hacen falta ministros de Hacienda con pretensiones de economistas expertos.

Lo único notable que encontramos en los proyectos de presupuestos presentados por el señor Pelayo y Cuesta, es que dice en el decreto citado que estudiará con detenimiento, durante el próximo ejercicio, el proyecto de la desamortizacion de los montes públicos, no abandonado por el gobierno; luego, por lo que se ve, no se ha desistido de hacer dinero con los montes, como se hizo con los bienes desamortizados, pero con tan poca fortuna para los contribuyentes, que desde

el año de 1855 hasta el de 1882 pasa de cien mil millones el importe de los bienes vendidos, sin que las contribuciones hayan disminuido; antes, por el contrario, de presupuesto en presupuesto han ido en aumento.

Aunque los citados proyectos no son más que casi una copia de los presentados por el señor Camacho, merecen ser examinados bajo el importante punto de vista del fomento que han de dar á los intereses morales y materiales del país, de cuyo trabajo haremos escrito aparte, pues bien lo merece la importancia del asunto.

Hoy por hoy nos limitamos á manifestar lo expuesto, para que los contribuyentes pierdan toda esperanza de economías y les sirva de lección una vez más lo que valen las promesas que se les hacen cuando la energía de sus protestas coloca al gobierno en situaciones harto difíciles. Palabras, palabras y palabras.

## CUESTION DE AGUA

Segun saben nuestros lectores por el extracto de la sesion que de esta corporacion municipal publicamos ayer, el señor administrador de la fábrica de tabacos elevó á este ayuntamiento una solicitud pidiendo se le auxilie para proveer á aquel establecimiento de las aguas necesarias, puesto que hoy termina el contrato, y despues de tres subastas que para el caso se habian verificado, no se habian presentado licitadores.

Nueve señores concejales, si nuestra memoria nos es infiel, hicieron uso de la palabra en este importante asunto, y decimos importante asunto, por más que á primera vista no lo parezca, porque, como muy bien manifestó el señor Bolado, podía traer consecuencias funestas; una de ellas el que quizá se viese obligado el jefe de aquel establecimiento á cerrarle por carecer de agua, no solamente para beber las operarias, sino para la elaboracion de los tabacos.

El señor Uzcudun manifestó que, únicamente en favor de las operarias, facultaría con su voto á la alcaldía, no que se gastasen 600 reales como opinaba el señor Setien, sino 2.000; pero que jamás lo haría sin limitar tiempo y sin la condicion expresa de que volviese el Estado la cantidad invertida á la corporacion.

Mucho nos place que este señor proteste, aunque sea de un modo indirecto, contra el sistema centralizador que nos rige, pero como las consecuencias de este pueden llegar al extremo de decir la direccion ó el gobierno, que si no se facilitan aguas para la elaboracion, quedaria la fábrica cerrada, de aquí la necesidad de hacerlo, puesto que pudiera ocurrir el caso de que otras poblaciones se prestaran, no solo á facilitar aguas gráti, sino hasta edificio para fábrica, lo cual vendría á ocasionar un gran perjuicio á los centenares de familias que hoy viven con el trabajo que les proporciona dicho establecimiento.

No sucederia esto si fuera libre dicha elaboracion, pues las empresas particulares tendrian buen cuidado de surtir de agua y de cuanto fuese necesario.

El ejemplo de que los gobiernos centralizadores atienden más á los fines especulativos, que á los intereses de las poblaciones, lo está en lo que acontece con el banner n de Ultramar, que hace años reside en Santander, única poblacion donde podría residir con más ventaja para el gobierno en la época difícil de la guerra civil, tanto de la Península como de Ultramar; época en que no se le ocurrió al ministro de la Guerra pensar siquiera en que tenia mejores ó peores condiciones la casa-cuartel de dicho bannerin, pero hoy que no hay temor á carlistas en la Península para embarcar y recibir con seguridad, tanto las tropas como el material de guerra, es cuando se exigen mejores condiciones para dicha oficina, todo porque no falta poblacion que haya ofrecido facilitar gráti el local necesario con las mayores comodidades.

Todo lo que viene á demostrar que, interin haya centralizacion estarán expuestas las capitales á tener que hacer gastos para atender á los establecimientos oficiales si no quieren verse expuestas á que por influencias ó intrigas de mala ley los trasladen á otros puntos.

## Ecos políticos

Anúnciase la publicacion de un nuevo periódico que se titulará *Los Postres*. Si es ministerial está bien el titulo. Porque á los *postres* llega.

Dice un periódico: «Mañana á las doce se reunen en el restaurant de la Perla los concejales procedentes del partido conservador, sin que la reunion tenga otro objeto que el de almorzar amistosamente.» ¿Y para eso lo anuncian? Pues no hacia falta. Sabido es que cuando los conservadores se reunen es para comer.

## La Fé:

«No negamos el mérito literario de Perez Galdós, pero se nos ocurre preguntar: si este no fuera liberal; si sus novelas no revelarían funestas tendencias encubiertas bajo el velo de una aparente imparcialidad, ¿se le hubiera hecho la ovacion que nos describen minuciosamente los diarios noticieros?»

## El Liberal:

«Sí, señor. Y la prueba está en los aplausos y elogios que hemos tributado los liberales á Fernan Caballero, que nos trataba con harta injusticia, á Selgas, que dijo pestes de cosas muy respetables, á Aparisi y Guijarro, enemigo de la España moderna, y entre los que viven, á don Manuel Tamayo y Baus y á don José María de Pereda, que en nada participan de nuestras doctrinas políticas...»

Si mañana se celebrase un banquete en honor de cualquiera de estos dos escritores, nosotros seriamos los primeros en asistir á él.»

Aun podría añadir *El Liberal* que la fama de los méritos literarios ó artísticos ó de cualquier otro género de las notabilidades amigas de *La Fé*, se la deben estas á los periódicos liberales, al paso que los neos no hacen más que mermar el mérito de los que como ellos no piensan, así se llamen Castelar, Echegaray, Sellés, etc., etc.

Es una mala costumbre que no pierden nunca los ultramontanos españoles.

Leemos en *El Globo*:

«Se confirma la noticia que días hace apuntó un periódico satírico relativa á una denuncia ó excitacion dirigida al fiscal del Tribunal Supremo para que haga instruir diligencias de oficio contra un elevado personaje político por distraccion de valores.»

Como antecedentes se acompañarán: testimonio de cierta liquidacion inserta en un contra-folleto que ha visto la luz pública y que va suscrito por firmas de dos personas muy conocidas, y otro de la Memoria últimamente publicada por el Banco de España y lista de sus accionistas, entre los cuales no figura determinada persona que en aquella liquidacion se suponía que lo es por cuatrocientos y tantas acciones.

Por lo que deducimos que se trata de recorrer todo el camino del escándalo.

Verdad es que á última hora se habrá evitado, si, como se asegura, las acciones han sido devueltas á su primitiva dueña.»

## Más vale así!

*La Gaceta Universal* dice que con la honestidad de don Cristino se puede hacer todas las causas y defender todas las soluciones, pues para todo sirve, lo mismo para llegar al palacio de la Plaza de Oriente que para entrar al frente de un grupo de demagogos en una convencion republicana.

Así es en efecto. El señor Martos ha encontrado el medio de santificar todas las evoluciones.

No hay más que hacerlas *honestamente* y quedan perdonadas... por don Cristino!

Un periódico dice que es preciso poner al frente de la administracion de Hacienda, en Cuba, un funcionario de tanta energía y tan decidida voluntad, como especiales conocimientos.

Para que los fusionistas puedan mandar á Cuba un funcionario de esas condiciones, es necesario que hagan una cosa.

Pedírselo prestado á cualquier otro partido, porque la fusion no tiene más que calamidades.

Afirma un diario madrileño que Ducazcal trata de hacer proposiciones al padre Bocos, para que pronuncie sermones desde el globo cautivo que va á instalar en el Retiro este verano.

## Negocio seguro.

Y si le hace salir á la escena del teatro de los Jardines con el traje militar que llevaba en la última guerra civil, aquello va á ser un río de oro.

Entonces sí que dará gusto oírle decir á Ducazcal su frase favorita:—¡Maldita sea mi suerte!

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Veracruz 27.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Venezuela*, y continúa su viaje sin novedad.

Viena 29.—La prensa alemana, hablando del incremento que ha tenido la marina de guerra de aquel imperio, dice que en el espacio de diez años se han duplicado las fuerzas navales, construyéndose cuatro grandes acorazados y varios de menor importancia.

Casi todos los periódicos de Alemania siguen ocupándose de la llamada guerra de tarifas de aduanas entre España y dicho país.

Dicen que el gobierno de Berlín ha hecho todas las concesiones que puede otorgar en la cuestion de vinos para la celebracion de un nuevo

tratado de comercio.

Lyon 29.—El ex-ministro libre-cambista Leon Say ha pronunciado un nuevo discurso. Casi todo el se ha referido á la cuestion de presupuestos.

Ha dicho que confiaba que la firmeza del gobierno contra los agitadores anarquistas producirá los mejores resultados, á fin de que los negocios vuelvan á renacer y termine la angustiosa crisis por que atraviesan la industria y el comercio franceses.

Ha combatido vivamente las doctrinas proteccionistas que se manifiestan en Francia.

Ha insistido sobre la necesidad de abrir nuevos mercados á la produccion del país y por lo tanto se ha declarado partidario de una política colonial vasta y completa.

Ha dicho que es preciso sostener enérgicamente el protectorado y la preponderancia francesa en el Africa septentrional y ensanchar las conquistas coloniales en el extremo Oriente.

Berlin 29.—El emperador de Alemania está restablecido de su enfermedad.

Paris 29.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, se han empezado á discutir los importantes proyectos de ley que el gobierno presentará á las Cámaras tan pronto como estas reanuden sus sesiones.

El gobierno alemán ha resuelto dotar á su ejército de fusiles del nuevo sistema de repeticion en vista de que Francia va á aplicarlo á la infantería.

Dícese que varias potencias se proponen seguir el ejemplo de dichas naciones, á pesar de lo costoso de la reforma.

## Carta de Madrid.

29 de Marzo de 1883

Mi estimado compañero: Si á creer vamos á los ministeriales, la cuestion Loren-Prendergast no ocasionará crisis ni disgusto alguno dentro del gabinete. El señor Nuñez de Arce, lo mismo que el general Martinez Campos, se han entendido al cabo y este asunto tendrá una solucion satisfactoria, si no para los interesados, para los ministros, dándole un puesto importante en la Península al señor Loren y relevando al general Prendergast del cargo que hoy desempeña en la gran Antilla.

Pero si en efecto es verdad que el señor Sagasta resuelve con esta solucion el conflicto dentro del gobierno, queda ahora la parte más lastimosa, ó sean las interpelaciones anunciadas en el Congreso y las que *in mente* parece que tienen los amigos del señor Loren. ¿No producirá este debate rozamientos y disgustos entre unos ministros y otros, dando por resultado la crisis, que es lo que algunos buscan.

En mi concepto todo pudiera ser, por más que creo que el señor Sagasta hará esfuerzos gigantes para que, si no las oposiciones, por lo menos los ministeriales no extremen los argumentos y dejen al gobierno en paz disfrutando de su quietismo árabe, que por lo visto es el desideratum de los fusionistas.

La actitud adoptada por los conservadores en el Senado, ha empezado á dar sus frutos.

Ayer con motivo de una reclamacion de documentos que tiene hecha la comision de Saída, y que el marqués de la Vega de Armijo no envía con fútiles pretextos, el presidente de la citada comision, señor Elduayen, se negó á reunir á sus compañeros. Esto dió origen á algunas protestas por parte de los ministeriales, y á que alguno propusiera que se reuniese á la comision prescindiendo del presidente, toda vez que, segun el reglamento, es imperativo y no potestativo el citar.

En la sesion de hoy se tocará este asunto, si es que no opta por resolverlo como debe el ministro de Estado, cosa que no es de esperar cuando ya no lo ha hecho. En este momento está reunida la minoría de la Alta Cámara tratando de este interesante asunto.

Los documentos pedidos por los conservadores son: el expediente que acredita que la administracion francesa ha empezado á satisfacer á los súbditos españoles las cantidades que para ellos votaron las Cámaras francesas, y el otro, el expediente de las reclamaciones de súbditos extranjeros.

La discusion en la alta Cámara del proyecto de ley estableciendo el jurado, ha venido á poner de manifiesto que no todos los individuos de la mayoría aceptan el pensamiento jurídico del actual ministro de Gracia y Justicia. El discurso pronunciado ayer por el señor Hernandez de la Riva, senador ministerial, confirma en un todo nuestras palabras.

Pero aunque no haya otros fusionistas que combatan el proyecto, que sí los habrá, con la campaña que tienen proyectada los conservadores, basta y sobra para que el señor Romero Girón tenga trabajo largo para unos cuantos días. La izquierda, por su parte, también intervendrá

en el debate, por más que, según se dice, no hará mucha sangre al ministro, gracias á las gestiones benéficas del señor Martos.

Hoy ha vuelto á hablarse de la actitud del señor Beranger que nuevas noticias dan por idéntico, ó poco menos, con la política fusionista del señor Sagasta. Y algo debe haber de cierto en todo esto cuando ya los amigos del contralmirante no se preocupan en desmentir estos rumores, limitándose á discutir las condiciones en que podrían apoyar al gobierno. Esta tarde hemos oído asegurar á un grupo, que en la primera ocasión el señor Beranger expondrá ante el Senado su actual situación y que las declaraciones que hará serán las que de antemano ha acordado con el señor Sagasta en su última conferencia.

De esto último no puedo responder; porque me parece muy fuerte que un izquierdista de ayer mañana, que si ha dejado de serlo ha sido principalmente por dar una muestra, se vaya á someter tan pronto á una subordinación que empezaría por negarle su cualidad de jefe que tiene en tanto.

De la última entrevista verificada entre los señores Martos, Sagasta y Navarro Rodrigo se habla mucho, aunque en mi concepto sin fundamento alguno. Es todavía muy pronto para ciertas soluciones temerarias.

También se ha dicho hoy que la candidatura del señor Alonso Martínez para la presidencia del Congreso estaba en alza y que los centralistas cobraban bríos. Buenos deseos de los amigos del señor Marrón.

Los rumores de modificación ministerial que anoche circularon, se han desvanecido hoy. Por ahora dicen que dirá don Práxedes, no hay que pensar en esto; mañana... Dios dirá.

De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

## Noticias

### Pelea en Guriezo

Según noticias que hemos recibido de Guriezo, los días 25 y 26 del corriente, días en que se celebra en aquel valle una gran romería, ha ocurrido este año una terrible colisión.

Hallábanse bailando varias jóvenes en el barrio de la Magdalena con chicos del mismo pueblo, aunque de diferentes barrios. Serían las cinco de la tarde cuando dos jóvenes empezaron á luchar; observando la pelea sus amigos, intervinieron en favor de uno y otro cuantos individuos se hallaban presentes, dando por resultado salir vencedores de la pelea los del barrio donde se celebraba la fiesta, ó sea los de la Magdalena.

Al día siguiente los vencidos fueron al mismo barrio en busca de los vencedores, sin que en la romería existiera ninguna autoridad local, por más que de público se decía que pensaban vengarse los lesionados del día anterior.

Cuando más entretenidos estaban bailando los mozos del barrio de la Magdalena, llegaron sus enemigos y descargaron sobre los primeros tal número de palos, saliendo á relucir hasta estóques que las jóvenes habían llevado ocultos debajo de sus vestidos, que de la lucha resultaron doce heridos, algunos de bastante consideración.

Sentimos de todas veras no poder publicar íntegra la carta que nos remiten de aquel pueblo, por su mucha extensión; pero basta lo referido para comprender lo delicioso que debe ser para las personas pacíficas el vivir en pueblos donde tales cosas suceden á ciencia y paciencia de las autoridades.

Según nuestras noticias, antes de ayer se hizo en Guarnizo la prueba de la tubería que se ha de emplear en la conducción de aguas á esta capital.

Han sido nombrados por concurso maestros de las escuelas de San Martín de Toranzo, don Ricardo Heras; de Villaverde de Trucíos, don Pablo Salvador Vega; de Villasuso de Cieza, don Isidro Naverán Zubietá; de Monegro, don Donato Ruiz y Ruiz; y de Viñon, don Hilario de los Toyos.

Ayer fueron capturados y puestos á disposición del señor juez de instrucción, por los guardias municipales Antonio Doallo y Donato Manzanar, tres individuos del inmediato pueblo de Peña-Castillo, reclamados por este juzgado.

Ha sido autorizado don Tadeo Martínez para desempeñar el cargo de corredor de número de esta plaza, en calidad de suplente por su señor padre don Santiago María Martínez.

Ayer á las cuatro de la tarde fué curada en la botica de socorro del señor Marañoñ una niña de tres años que fué atropellada por un coche en la calle de San Fernando.

Del reconocimiento que se la hizo en la botica resultó que había perdido cuadro dientes. ¡Pobre criatura!

No nos cansaremos de llamar la atención de las madres que en calles por donde frecuentan carruajes dejan descuidados niños de tan corta edad.

Un escándalo mayúsculo promovieron ayer tarde en una casa de la calle de Rualasal, tres individuos, los cuales pernoctaron anoche en la perrera.

Antes de anoche fué curado en la botica de socorro del señor Marañoñ un niño de 4 años,

al que, yendo en compañía de su padre por el prado de Viñas, un caballo que se hallaba en aquel punto pastando, le dió una patada causándole una lesión en un brazo.

Se ha acordado que la vista que, como saben nuestros lectores, ha de verificarse hoy en esta audiencia, sea á puertas cerradas.

Lo hacemos público, para que nuestros lectores no pierdan el tiempo, como sucedió con la que tuvo lugar pocos días há, en este juzgado de instrucción.

Las anunciadas para el día 2, 3 y 5 del próximo Abril serán públicas y se verificarán á las doce del día.

## Carta de Paris

28 de Marzo de 1883.

Señor Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Ha entrado en el período de descenso la célebre feria *au pain d'épice*. Como en los años anteriores ha sido numerosa la instalación de puestos y tiendas, reservándose casi exclusivamente la plaza de las naciones para los trastos viejos, librerías ambulantes, caballos de madera, monstruos marinos, panoramas, velocípedos y carruajitos de saca-muelas. A la entrada del paseo de Vicennes se ven las tiendas de bombones, de *alajin*, los teatros Delile, Legoisete, los restaurantes al aire libre, y las pastelerías, los descubrimientos maravillosos y los fenómenos. El número de tiendas es tal, que la feria se prolonga hasta la avenida de Felipe Augusto, el boulevard Voltaire y el faubourg de San Antonio. El terraplen del boulevard Lenoir se encuentra igualmente ocupada por los feriantes. Los domingos y lunes la circulación de coches y tranvías ha quedado prohibida desde la una de la tarde; los demás días de la semana desde las seis, si es necesario por la acumulación de gentes. El tiempo ha tenido de todo: sol de gala unos días, otros nubarrones y chubascos pasajeros. Sin embargo, con sol y con nubes, el pueblo de Paris se ha divertido como él sabe hacerlo, y feriantes y asistentes á la feria han quedado satisfechos completamente.

El gobierno francés acaba de recibir un regalo de suma importancia. Mad. Moreau, viuda de Mr. Adolfo Moreau, gran aficionado á la pintura, ha cedido al museo *La Barca de D. Juan* de Eugenio Delacroise. Esta obra fué valuada y ofrecieron por ella 300.000 francos en el período romántico del maestro. El donativo ha sido hecho, con la sola condición de que el nombre de Mr. Adolfo Moreau no podrá nunca borrarse del marco del cuadro, ni exponerse en las salas altas.

*El Naufragio ó La Barca de D. Juan*, figuraba en la exposición universal de 1855 y se vió por la primera vez en el *Salon* de 1841. Sus dimensiones son poco más ó menos, dos metros de ancho por unos 30 centímetros de alto: Delacroise tomó este asunto del canto seguido del *don Juan* de lord Byron.

Todo Paris leyó recientemente en los periódicos que el cajero de Mr. Devoine, banquero de la calle Favart, había sido encontrado una mañana atado y amordazado cerca de la caja, de la cual, según él, unos malhechores habían extraído con fractura la suma de 9.500 francos. Mr. Rolly, comisario de policía, abrió inmediatamente una información, é invitado el cajero Leclere á presentarse diferentes veces á dicha autoridad, hizo siempre la misma declaración, á saber: «que tres individuos, cuyas señas no podía recordar, se habían precipitado sobre él, y después de maniatarlo y amordazarlo, habían procedido á saquear la caja.» La justicia, sin embargo, no se dejó persuadir por el tono de perfecta seguridad que afectaba Leclere, y dispuso que se girara una visita al domicilio del cajero; esta prueba dió por resultado el descubrimiento de un rollo de cuerdas iguales en un todo á las que habían servido para agarrotarle, y además una suma de dinero muy crecida, cuya procedencia no pudo justificarse. Abrumado por las pruebas, Leclere acabó por confesar que había simulado este robo para que no se descubriesen ciertas extracciones que había hecho en diferentes veces, y que ascendían á la suma robada. Después de esta confesión, que no deja lugar á duda sobre la culpabilidad del cajero, este fué preso, y dentro de pocos días comparecerá ante sus jueces.

Ayer tuvo lugar en los Campos Eliseos, pabellón de la ciudad de Paris, la primera exposición de horticultura del año. Comprende esta: todas las flores y plantas en flor, así como las legumbres, frutas tempranas y árboles con piés. Los horticultores extranjeros, lo mismo que los franceses, han sido invitados cerrándose el plazo de admisión el 17 del mes corriente. Las recompensas consisten en medallas de oro, las cuales, dos son de honor; medallas de plata, grande y pequeño módulo; medallas de bronce y menciones honoríficas.

Los periódicos anuncian hoy la muerte de Mr. Andrés Pasquier, colaborador del *Siécle* y de la *Opinion Nacional* y redactor-jefe del *Elector Libre*, que fundó en compañía de Julio Favre.

Andrés Pasquier, que era por cierto muy notable, murió ayer repentinamente, á las dos de la

tarde, en el ómnibus de la Magdalena á la Bastilla. Inmediatamente se le trasladó á su domicilio, boulevard Inkermann, 32, donde una tristísima escena de lágrimas y gritos desgarradores se produjo en la apreciable familia del distinguido periodista.

Pasquier deja una esposa que le amaba con frenesí, y cinco hijos, el mayor de los cuales no cuenta arriba de diez años.

En la plaza de las Naciones. Un agente de seguridad detiene á un *filose* que acaba de robar un *pain d'épice*, ocultándolo debajo del sobaco.

Mi amigo B... que me acompaña, se detiene y me dice: —Vea V., en España no hubieran preso á ese hombre.

—¿Por qué le pregunté. —Porque allí tiene una significacion distinta *cojer el pan debajo del brazo*.—A.

## Comunicado

Postdata á la cuestion de Piélagos

Puente de Arce Marzo de 1883.

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Mi muy estimado amigo: Mucho podría decir todavía sobre lo que pasa en Piélagos; pero es cuestion demasiado cansada ya para los pacientes lectores de su ilustrado periódico, y doy término con esta postdata, dirigida á demostrar cuánta era la razon que nos movió á solicitar por segunda vez del anterior señor gobernador civil, que nombrase un delegado que revisase las tan renombradas cuentas de este valle y demás asuntos que aparecen en la Memoria publicada por don Manuel Llata Rosillo, de que se acompañaba un ejemplar, y cuyas exposiciones fueron resueltas negativamente, fundándose en que habían sido revisadas por un delegado, decretando á la vez que pasasen dichas cuentas á la diputacion provincial para su informe, cuya inesperada resolución nos ha obligado á recurrir enalzada al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion, y esperamos confiadamente en que se resuelva según es de justicia.

Nada hubiéramos objetado á la referida resolución, y esperaríamos tranquilos el resultado del informe de la diputacion provincial, si solo se tratase del reintegro de cantidades defraudadas que aparecen en dichas cuentas, que es la única cuestion en que han entendido los diferentes delegados, y lo único, por consiguiente, que abrazara el referido informe de la diputacion provincial; pero como quiera que existen otros intereses mucho más valiosos y de carácter permanente que se hallan abandonados, ó acaso perdidos, merced á la anarquía intolerable que aquí reina, se comprenderá que á enfermedad tan intensa y grave no se la cura con el paliativo de algunos miles de pesetas, que por cierto no quieren soltar los poseedores de ellas, según los grandes esfuerzos que se les ve hacer, sino que es indispensable recurrir á remedios heroicos, si es que se quiere extirpar por completo el cáncer que corroe y destruye al valle que, en época no lejana, fué el más próspero y el más considerado en toda la provincia, y hoy el más desdichado y despreciado de todos.

Nada, en efecto, importan las 46.872 pesetas que, según informe del delegado, señor Sobarzo, deben reintegrarse al valle por alcaldes y depositarios, si se compara con los miles de duros de la manda de don Ambrosio Mazorra para un hospital para el valle, y lo que importan las láminas correspondientes al 80 por 100 de los propios vendidos pertenecientes á varios pueblos.

La primera de estas cantidades, ó sea la correspondiente á la manda de Mazorra, es de 30.000 duros que, con los réditos vencidos, lo hace subir don Manuel Llata Rosillo á 40.000, y si bien es cierto que se fabricó el edificio, tambien lo es que no sirve de hospital por la razon sencilla de negarse á sostenerle el heredero del testador, sin que se sepa en qué funda la razon para ello; pero de seguro que no será la de creer falso el testamento que le hizo poseedor de una rica herencia con que no contaba; además que el acreditar su validez le costó sufrir diez ó doce meses de cárcel en compañía del famoso escribano que le otorgó, hoy el *Gran Santon de Piélagos*, y emulador de Pedro el Grande con cosacos y todo, y ginetes en briosos caballos.

La segunda de dichas cantidades, ó sea la del importe de las láminas, es otra incógnita que urge despejar, y cuyo total hace subir el Sr. Llata Rosillo á otros 40.000 duros, y sin embargo de tan respetable cantidad, apenas se hallan señas de sus réditos en las cuentas, hoy pendientes del informe de la diputacion provincial, y lo que es más extraño aun, que ni datos de tales láminas existen en la secretaría del ayuntamiento según lo manifestado por el actual secretario, y consta en el acta notarial levantada á solicitud del señor Llata Rosillo, cuyo testimonio acompaña tambien á las exposiciones de que he hecho mérito más arriba.

Réstame solo referir uno de esos grandes rasgos de don Miguel Perez del Molino, que tanto le ensalzan, y que revelan sus levantados pensamientos.

En LA VOZ del día 13 de Febrero último dije el por qué había hecho unir don Miguel Perez

Molino las cuentas del ayuntamiento, de que fué reclamado) á las que debían ser revisadas por el delegado señor Sobarzo, y ahora añado que no se contentó el bondadoso señor con aquella gracia, sino que consiguió hacer creer al señor Sobarzo, que mi hermano era el único responsable al pago de unas costas, impuestas por la audiencia á todo el ayuntamiento, cuya indicacion aceptó el señor Sobarzo de buena fé y endosó á mi hermano el total importe de dichas costas. Tal es el uso de administrar justicia que tiene el muy justificado don Miguel Perez Molino.

Es de advertir que estas costas no están en las cuentas de mi hermano, pues que fueron pagadas por el alcalde que le reemplazó, y á quien corresponde, por lo tanto, exigir el reintegro, cuyo deber no cumplió con grave perjuicio de los intereses del valle; y no solo descuidó este deber, sino tambien el de cobrar una cuenta de mayor cantidad, que fué la que dió márgen á las referidas costas, y por lo que se formó causa al secretario por falsificación de algunos documentos de esta misma cuenta, referente á cantidades que debía de entregar en depositaria, y cuyas falsificaciones ó enmiendas confiesa el mismo secretario, si bien echa la culpa al escribiente, que ningún interés tenía en ello; y sin embargo de cometer el delito, se sobreseyó la causa, condenando, como queda dicho, al ayuntamiento en las costas por su celo en favor de los intereses del valle. Respecto á la cuestion del secretario, dice la sentencia de la audiencia que debe liquidarse; pero esta liquidacion no se ha efectuado, ni el secretario ha pagado su importe, saliendo ganando mucho en la cuestion *pues que se le han perdonado unas 500 pesetas, y siga la bola ó la Mano Negra*.

Tal es el pintoresco cuadro que presenta el valle, y tal el espejo en que se ve y se recrea Manuel Santiiyan.

## Pacotilla

El obispo de Huesca, don Honorio, que se encontraba en Búrgos de dean cuando el gobernador de la provincia asesinado fué en la Catedral, terrible excomunion ha descargado, sobre corto y tirándose á matar, contra un nuevo periódico científico que se titula *El Iris de la Paz*. ¡Así quiero yo ver á los Prelados cuando llega el momento de operar, y no como esos otros que no saben ni siquiera reñir á un sacristan! Ceño duro, mirada de soslayo, carácter irascible, génio audaz, las condiciones suman sin las cuales no hay obispo que llegue á cardenal. ¡Honorio es de la escuela de Vicente! Entre uno y otro forman un buen par... ¡Mientras vivan los dos, no ha de atascarse de nuestra Santa Fé el carro triunfal! ¡Adelante, beatísimos varones y no cejeis en vuestro santo afán que no faltan estultos todavía que se traquen la alfalfa...» sin chistar!

Un apreciable presbítero ha amenazado con la condenacion eterna á la madre de un muchacho aprendiz que estaba en la imprenta de LA VOZ, si el chico continuaba en la misma.

Y es claro; á la madre le faltó tiempo para sacar á su hijo de esta antesala del reino de Plutón.

Ahora, naturalmente, esa pobre mujer habrá recibido del clérigo una papeleta para que la admitan en la Gloria.

De seguro irá á la Gloria, porque allí van todos los *inocentes*.

¡Lo difícil es que se encuentre allí con el que la ha dado la papeleta!

En un pueblo de esta provincia un perro rabioso ha mordido á dos personas.

Las cuales se han ido á otro pueblo de la provincia de Búrgos para que las cure un *saludador*.

¿Y lo ha consentido el párroco?

¡Así mira por el crédito y el prestigio del hospo de la parroquia?

Dice un periódico de Búrgos que á Poza de la Sal llegaron unos jesuitas que hicieron disolver una sociedad de recreo, prohibiendo bailar á las jóvenes.

Aquellos reverendos padres dirían sin dudar: —¡Que caramba! Ya que nosotros no podemos bailar con ellas que no baile nadie.

Los padres jesuitas son muy celosos... de la moral cristiana.

Unos cuantos ladrones... no sé cuántos, robaron en un templo unas alhajas y quemaron los santos, sin duda para que estos no dijeran quiénes del robo los autores eran. Con esto han demostrado los bandidos que de los santos eran conocidos!

La secretaria del ayuntamiento de Cinco Olivas está vacante.

Y por desempeñarla ofrecen dos pesetas diarias.

Me temo que antes de un año tendrá que llamarse ese pueblo *Dos Olivivas*.

Porque las otras tres se las habrá comido el secretario... ¿Qué sitio debe ocupar cada autoridad en los festejos públicos? Este es el tema que tiene hoy el gobierno sobre el tapete. ¡Gracias á Dios que se ocupa el gobierno en algo útil!

La Broma no recibo ya hace un mes. ¿Se quedará con ella algun burgués?

Buen cristiano. Por medio de un presbítero ha devuelto un pendiente á la tesorería municipal de Madrid 25 duros que defraudó á la renta de consumos hace veintidos años.

¿Qué monton de oro se podría reunir si hieieran lo mismo todos los defraudadores...!

Leo en un periódico de Bilbao: «Un joven extranjero, hijo de un conocido comerciante en velocipedo desde esta ciudad á Bóo en un período que no ha de exceder de veinte minutos.»

¿Desde San Sebastian á Bóo en veinte minutos? ¡Vamos! ¡eso es que la electricidad se ha hecho hombre!

Un suscriptor de Medina del Campo se queja de que no recibe LA VOZ hace dos semanas.

Pues hijo, tenga usted paciencia. Hace quince meses me dirigieron á mí una ex-comunion y todavía no ha llegado á su destino.

¿Está muy mal el servicio de comunicaciones!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 30 (10-30 n.)

Se cree que á principios del próximo Abril será ocupada por nuestro ejército Santa Cruz de Mar Pequeña, á cuyo efecto se preparará una expedición en Canarias.

En el Senado se discute la cuestion de indemnizaciones á los franceses.

Continúa en el Congreso la discusion del proyecto del estado mayor general del ejército.

Mañana empezará la discusion acerca de la nueva fórmula de juramento.

Madrid 30 (10 noche).

Table with financial data: Acciones del Banco de España, Idem idem nuevas, Deuda amortizable del 4 por 100, Deuda perpétua del 4 por 100 interior, Billetes hipotecarios de Cuba, Cambio sobre París, Cambio sobre Londres.

Fabra.

Barcelona 30 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial, 64-87

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris 28.

Acéite de Colza, los 100 kilos netos.—Firmes.

Table with market prices: Disponible, Corriente mes, Abril, 4 de Mayo, 4 últimos meses, Aceite de Linaza.

Table with market prices: Disponible, Corriente mes, Abril, 4 de Mayo, 4 últimos meses, Azúcar blanca número 3, Harinas 9 marcas.

Table with market prices: Disponible, Corriente mes, Abril, Mayo y Junio, 4 de Mayo, Harinas para el consumo, Trigos, Corriente mes, Abril, Mayo y Junio, Centeno.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor M. Perez, 450 ts., c. Señorans, del Grao de Valencia y escalas con 120 cestos azules á don Melchor Arques; 300 sacos azufre á la órden; 1.000 cajones abatidos á don Fernando Laplana; 10 bocoyes vacíos á los señores Echeagaray y compañía; 100 sacos arroz y 2 pipas aceite á los señores Almiñanaque, Avendaño y compañía; 15 sacos arroz á don S. Regatillo y compañía; 10 pipas vino á don Enrique Lopez; 30 cajas comunes y una id. morcillas á don Angel B. Perez y compañía; 82 id. huevos, 2 id. jamones, 3 sacos tocino y una caja manteca á los señores Fernandez Sanz y compañía; 50 sacos arroz á don Gerónimo Toca; 30 id. id. á la órden.

Id. Julian, 450 ts., c. Gomez, de Pasages con 3.486 barras plomo á la Real Compañía Asturiana y 300 kilogramos á granel loza ordinaria á los señores Gomez y Aparicio.

Lanchon Nuestra Señora de la Antigua, 30 ts., c. M. Arrinda, de Bayona con 200 tablas á los señores S. Regatillo y compañía.

DESPACHADOS.

Bergantin Cest Moi, 132 ts., c. Comdel, para Swansea con 200.000 kilogramos mineral de hierro pirita.

Vapor Palmira, 131 ts., c. Rendueles, para Bilbao con 215 cajas de tabacos para el Estado.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 10 y 12 minutos.

Bajamar.—A las 4 y 12 minutos.

426

A mil trescientos redactores de los principales periódicos de los Estados-Unidos se han en-

viado de muestra paquetes de Píldoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos. R. D. Crosswell del Daily Times, dice: «Una señora parienta próxima del escritor y que habia padecido de hidropesia inflamatoria por espacio de más de tres años, se curó con el uso de las Píldoras.» J. B. Goodwin, de la Lorraine Gazette, uno de los semanarios más importantes del Oeste, asegura que «se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecía, gracias á haber hecho uso de una caja de Píldoras que como muestra recibí en Octubre del año pasado, y que no teme le vuelva á repetir la enfermedad.» Joseph Edwards, de la Tribune, escribe lo siguiente: «Estaba convencido de que era un dispéptico desahuciado, pero dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente más ó menos.»—Estos testimonios son terminantes.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agencias generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El organismo de la mujer es una sensitiva que se dobla al soplo de la más leve brisa. En muchas ocasiones notan las señoras una debilidad extraordinaria, con pérdida del apetito, angustias de estómago y vahidos, sin explicarse el motivo. Este estado de postracion que coincide ó sigue á las épocas críticas en que las damas están en relacion directa con el astro nocturno, se remedia en pocos dias acudiendo al VINO DE PEPTONA PEP-SICA DE CHAPOTEAU, que encierra la carne de vaca digerida y asimilable, y, alimentando sin necesidad del estómago, repara las fuerzas, tonifica las mucosas estomacales y despierta la vitalidad.

El folleto sobre la anemia cuyo envío se hace gratuitamente á toda persona que lo pida (40, rue St.-Lazare, Paris) trata de las causas de esta enfermedad, de sus progresos, de sus diferentes fases, de su duracion, de sus consecuencias y, por último, de su curacion.

AMA DE CRIA

Para su casa ó en la de los padres, con leche de cuarenta dias.—Búrgos, 16, interior. 2-1

CLUB DE REGATAS

A causa de no haberse reunido suficiente número de socios para tomar acuerdo, en la junta general señalada para el jueves último, se celebrará esta á las tres de la tarde del día primero de Abril, debiendo advertirse que, con los socios que asistan, se adoptará acuerdo, el que será obligatorio para todos los demás.

El Presidente, J. Colongues.—El Secretario, A. de Aldama. 2-1

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, rewolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se hace en condiciones muy ventajosas del establecimiento que en la calle de la Blanca, número 34, posee D. Bernabé Centeno. En el mismo establecimiento se liquida un gran saldo de calzado de todas clases y á precios excesivamente baratos. Para informes dirigirse á su dueño.

AVISO IMPORTANTE

En la calle del Arrabal, núm. 15, hay una magnífica bolera para los aficionados. En la misma se sirven meriendas de encargo ó sin él á precios muy arreglados. 2427

ANUNCIO

La comision de acreedores encargada de tratar con la de Hacienda municipal de un arreglo para el pago de sus créditos, convoca á los mismos para una reunion en el salon de sesiones del ayuntamiento, el día 2 de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, á fin de darles cuenta de su proyecto, que consideramos muy ventajoso para los mismos y de seguridad por su cobro. Santander 27 Marzo 1883.—La Comision. 2A

SUBASTA

El domingo 1.º del próximo mes de Abril tendrá efecto en la inmediata plaza de Santoña el remate del segundo lote de los efectos salvados del buque noruego Kitty.

SEMILLAS

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

Maíz superior

Se vende muy arreglado en el almacén de D. Leandro Hermosilla, plazuela del Príncipe, núm. 5. 50-14

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee. Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

IMPORTANTE

Se vende un caballo padre, de siete cuartas y cinco dedos, que hará seis años el mes de Mayo, bueno para la parada, para el tiro y para montar. También se vende un carro valenciano en buen estado. 5-5 Isabel II, número 6, principal izquierda, darán razon.

SOMBRERERÍA DE SARALEGUI

Se pone en conocimiento del público que se acaban de recibir las formas de novedad para el presente año. Además se ha introducido una clase especial, de cuya calidad superior es el único depósito en España, siempre en todas dimensiones, á la necesidad del consumidor y sin competencia en los precios. 8a8

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

SE TRASPASA UN ESTARLECIMIENTO de bebidas por no poder atenderle su dueño, á mitad de precios los enseres; paseo del Alta, núm. 31, casas de Gabino Ruiseco, en la misma informatán 8-8.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje

DE B. MIERES 28 — San Francisco — 28 SANTANDER

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883

99 timientos tenga al mismo tiempo ideas tan extrañas, y llegue á desmentirse hasta tal punto!... ¡qué contrariedad! añadí.

El oficial me dijo que esta era una sátira que se empezó á introducir en el teatro contra los eclesiásticos en tiempo de Moliere, á lo que él mismo dió lugar con su Tartuffe... pero todas estas críticas se van olvidando poco á poco con el resto de nuestras costumbres góticas... Cada nacion, prosiguió, tiene sus preocupaciones y depravaciones, que reinan por algun tiempo y luego desaparecen... Aunque he corrido muchos países, hasta ahora no he hallado uno tan solo en donde no haya encontrado ciertas delicadezas que faltan en otros. En cada nacion se encuentra lo honesto y su contrario... En todas partes hay una balanza de bien y de mal, solo se trata de observarla cuidadosamente. Este es el verdadero antídoto contra algunas preocupaciones que reinan en el vulgo de una nacion contra otra... Un viajero tiene la ventaja de ver muchas cosas, y poder hacer paralelo de los hombres y de sus costumbres, por cuyo medio aprende á vivir y sufrir sus defectos. Una tolerancia recíproca nos sirve para que nos amemos unos á otros. Al concluir estas palabras me hizo una cortesía muy atenta, y se

98 Señor mio, en Inglaterra todos están sentados con comodidad.

Quiso sin duda darme alguna satisfaccion, y me dijo, esa es una agudeza... Le miré y ví que una agudeza tiene siempre su valor en Paris... Me ofreció un polvo de tabaco...

Llegó por fin mi turno de poder preguntar al oficial que estaba en mi compañía qué era lo que pasaba... Oia que por todo el patio resonaba un eco que decia: alce las manos el abate, y esta gritería me era tan incomprensible como me habia sido lo que dejo dicho hablando del hermanuco.

Me respondió que sin duda la ocasionaba algun abate que estaria en algun aposento con algunas ninfas, y que habiéndole visto, los que estaban en el patio, querrian que durante la representacion tuviese sus dos manos de modo que las viese el público.

¡Válgame Dios! ¡pero cómo hemos de poder sospechar que un abate pueda ser un bribon! le dije. El oficial se sonrió, y habiéndome hablado al oido, me dió á conocer una infinidad de cosas de las que no tenia la menor idea.

¡Es posible, santos cielos, exclamé lleno de admiracion, es posible que tan lleno de nobles sen-

95 de las observaciones que se pueden verificar en todas las calles y callejuelas de Paris. Bajaba yo un dia de la plaza del Palacio Real á la calle del Louvre, por la Froidmanteau: ví un muchachuelo que no podia atravesar el arroyo, y le dí la mano para ayudarle; pero ¡cuál fué mi sorpresa al verle de cerca! el tal muchacho tenia cuarenta años cuando menos... No importa, dije para conmigo... alguna buena alma hará otro tanto por mí si llego á tener ochenta.

Siento interiormente ciertos principios de commiseracion y lástima cuando veo esta diminuta y defectuosa porcion de mi especie... Los pobrecillos ni tienen fuerza para defenderse, ni estatura para hacer figura en el mundo... me llega al corazon cualquier insulto con que se le molesta; pero aun no bien me habia sentado al lado del oficial, cuando tuve el desconuelo de ver, que bajo nuestro aposento se estaban burlando de un jorobado.

Hay entre la orquesta y los primeros aposentos de al lado un espacio en donde se acomodan algunos cuando no encuentran otro lugar, y aunque no es el más apetecible, con todo se suele pagar más caro. Uno de los miserables de la especie dicha se vió precisado á colocarse allí; se

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia 5	
	Málaga 7 y 27	
	Cádiz 10 y 30	
	Santander 20	
	Coruña 24	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guayama.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampérico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

**SANTANDER**

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Abril.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

**Sin Copaiba ni Mercurio**  
Curacion de las Enfermedades secretas  
CON LA **CUBEBINA LECHAUX**  
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.  
LECHAUX, Farm. Quím. r. St. Catherine, 144, BURDEOS  
Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 fr. Medalla de ORO  
**QUINA-LAROCHE** ELIXIR VINOSO  
Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.  
EL FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.  
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

**LICOR BREA** Ó ALQUITRAN-MÚNERA  
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.  
8 rs. frasco.—Marca registrada.  
**ESTOMACAL MÚNERA**  
Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja.  
**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA**  
Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.  
En todas las farmacias.  
**MÚNERA HERMANOS**  
Escudillers, 22, Barcelona.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**  
**INYECCION RAQUIN** al Copaibato de Sosa  
No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.  
Exijase la firma de RAQUIN.  
Depósito en PARIS, en casa de FUMOZZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

**JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE**  
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultades de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, como la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.  
**GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ** DE LACTATO DE HIERRO  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demas ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.  
**ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN**  
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)  
La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.  
Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

**PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL**  
Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,** y son extremadamente fáciles de tomar, por su agradable sabor y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia alguna que pueda ser nociva, y recuperan con ellas la salud.

**IMPRENTA DE La Voz Montañesa**  
En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.  
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.  
San Francisco, 29, frente á la iglesia

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Préservativa.  
La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

**PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**  
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.  
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

96 hallaba cercado de hombres, que á lo menos tendrían dos pies y medio más que él... Tenía pues el pobrecillo que sufrir infinito: quien más le incomodaba era un hombron, cuya estatura sería á lo menos de seis pies, grueso á proporcion, y aleman por añadidura: con efecto, le impedía ver os actores y tambien el teatro. Mi enano hacia cuanto podia para ver alguna cosilla: unas veces intentaba aprovecharse de los claros que dejaban los brazos del robusto aleman, acechando tan pronto un brazo como otro: otras se empinaba... pero toda su fatiga era inútil, porque la continua postura del señor tudesco, era la misma que la de los reclutas cuando empiezan á aprender el ejercicio.  
Cansado ya de sufrir, extendió bonitamente su mano, se la puso encima del hombro, y le contó su trabajo... El gigante volvió la cabeza, y mirando como Goliat á David, se volvió á poner en la misma postura.  
Eché entonces mano á la caja del hermano Lorenzo, y tomé un polvo... ¡Ah, hermano Lorenzo, hermano Lorenzo! ¡cuán dulce y moderado era vuestro espíritu! ¡Con qué benignidad no hubiera escuchado ese aleman los lamentos del pobre enano, si hubiese seguido vuestro ejemplo!

97 El oficial me vió levantar los ojos, y reparó en la emocion que hice al exhalar entre mí este apóstrofe: me preguntó qué causa le habia motivado. Le conté en cuatro palabras la historia, añadiendo que me parecia una cosa poco caritativa lo que estaba viendo.  
El enano se habia llegado á irritar, y en aquellos trasportes, hijos de la inconsideracion, le dijo que le cortaria con las tijeras su atrevida lengua... el aleman le miró con menosprecio, y le respondió que cuando gustase lo podia hacer, si llegaba á donde la tenia.  
Vaya que cuando despues del insulto viene la injuria, todo hombre que tiene sensibilidad se declara á favor del ofendido, sea quien fuere... Con mucho gusto hubiera yo saltado abajo sin la menor dilacion por socorrer al afligido; pero el oficial que estaba conmigo le socorrió sin tanto ruido. Hizo seña al centinela mostrándole el lugar donde pasaba la escena: el centinela acudió prontamente: la cosa no necesitaba interpretacion; estaba bastante clara: obligó al aleman á que se retirase, y puso al enano delante de él. Muy bien hecho, exclamé aplaudiéndolo con las manos... entonces me dijo el oficial, ¿con que los ingleses no sufririais semejante cosa en vuestro reino?

100 marchó.  
Fué discurso pronunciado con tal candor y juicio, que justificó las favorables impresiones que desde el principio habia formado de su carácter. Me parecia que amaba al hombre... pero temia engañarme en el objeto... Acababa de formar mi modo propio de pensar... Yo no hubiera podido darle á entender mis pensamientos con tal propiedad: esta era la única diferencia.  
No hay cosa tan incomoda para un ginete como ver que su caballo tuerce las orejas y da corcovos á cada objeto que se le presenta: esto á mí me inquieta muy poco... Pero confieso con sinceridad que recién llegado á Paris me avergoncé más de cuatro veces al oír pronunciar ciertas palabras, á las que no estaban acostumbrados mis oidos. Me parecian indecentes, lo que no me hacia muy buen estómago; pero á poco tiempo llegué á conocer que ni traian mala consecuencia, ni tampoco ofendian el pudor.  
Madama R... á los seis meses de haberme conocido, me hizo el honor de permitir la fuese acompañando en su coche dos leguas fuera de Paris... No se puede dar dama más atenta, más políticamente y más modesta en sus expresiones... Cuando nos volvíamos me suplicó hiciese seña al co-